INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	08/07/2024	Numero de contrato:	CD-45-2024-0298
Nombres y apellidos del contratista:	AMALIN SERRANO BENITEZ		
Fecha de inicio contrato:	07/02/2024	Fecha de finalización contrato:	06/12/2024
Valor total del contrato	$37.000.000	Valor a cobrar en este mes	$ 3.700.000
Periodo del informe:	INFORME A 06 DE JULIO DE 2024	Informe número:	005
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS.		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones	**Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones**
Asistir puntualmente a las reuniones que se convoquen.	Durante el presente periodo recibí convocatoria para asistir a comité de conciliación No. 007-2024 el cual estaba previsto de manera VIRTUAL a través del MICROSOFT TEAMS, el día 03 de julio de 2024, sin embargo, este no se pudo llevar a cabo por no tener el quorum necesario para sesionar.
Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue para tal fin.	Durante el periodo comprendido entre el 07 de junio a 06 de julio 2024, realicé la asignación de setenta y siete (77) audiencias de negociación de deudas en procesos de insolvencia, en las que el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, fue convocado como acreedor dentro de procesos de Insolvencia.
Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue para tal fin.	Durante el presente periodo, realicé sesenta y siete (67) poderes de audiencias de negociación de deudas en procesos de insolvencia, los cuales

	fueron entregados de manera física para la firma de la Secretaria Jurídica.
Realizar las tareas asignadas en el tiempo solicitado cumpliendo los procedimientos internos establecidos para el asunto al cual corresponda	Realicé registro y actualización en Base de Datos de poderes realizados para audiencias de insolvencia.
Realizar las tareas asignadas en el tiempo solicitado cumpliendo los procedimientos internos establecidos para el asunto al cual corresponda	Durante el presente periodo realicé solicitudes de Certificación de acreencias en favor del Distrito, dirigidos a la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial y a la Gerencia de Gestión de Ingresos, para ser aportada en audiencias de Insolvencia en las que el D.E.I.P de Barranquilla, fue convocado.
Realizar las tareas asignadas en el tiempo solicitado cumpliendo los procedimientos internos establecidos para el asunto al cual corresponda	Realicé registro en base de datos de solicitudes de conciliaciones recibidas, donde el D.E.I.P de Barranquilla funge como convocado, ante la Procuraduría Delegada Para Asuntos Administrativos I Y II.
Realizar las tareas asignadas en el tiempo solicitado cumpliendo los procedimientos internos establecidos para el asunto al cual corresponda	Durante el presente periodo radiqué solicitudes de Certificación de Trazabilidad a la Secretaría de Educación Distrital, a través de la plataforma SAC, bajo los siguientes radicados: **BRQ2024ER022693** **BRQ2024ER022983**
Realizar las tareas asignadas en el tiempo solicitado cumpliendo los procedimientos internos establecidos para el asunto al cual corresponda	Durante el presente periodo tramité a través de SIGOB oficios, con el fin de remitir acuerdos de pago celebrados en procesos de Negociación de Deudas, en los que la Administración fue acreedor, los cuales fueron dirigidos a la Secretaría de Tránsito y Gerencia de Gestión de Ingresos, con los siguientes QUILLA: **QUILLA-24-109229 del 20 de junio de 2024** **QUILLA-24-109222 del 20 de junio de 2024**

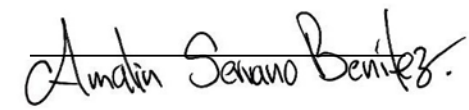
Realizar las tareas asignadas en el tiempo solicitado cumpliendo los procedimientos internos establecidos para el asunto al cual corresponda	Durante el presente periodo presenté vía correo electrónico Informe de avances del Plan de Acción correspondiente al mes de Junio, en lo atinente a Conciliaciones Extrajudiciales e Insolvencia.
Realizar las tareas asignadas en el tiempo solicitado cumpliendo los procedimientos internos establecidos para el asunto al cual corresponda	Durante el presente periodo presenté vía correo electrónico Informe Semanal de Conciliaciones Prejudiciales, para POWER BI, del tiempo comprendido entre el 06 al 13 de junio.

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia.En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Los soportes de la realización de la mayoría de las actividades aquí descritas se encuentran en los siguientes: conciliacionesprejudiciales@gmail.com y prejudicialconciliaciones@gmail.com

En el archivo drive creado para tal fin se anexa constancia a reuniones realizadas con el equipo de trabajo.

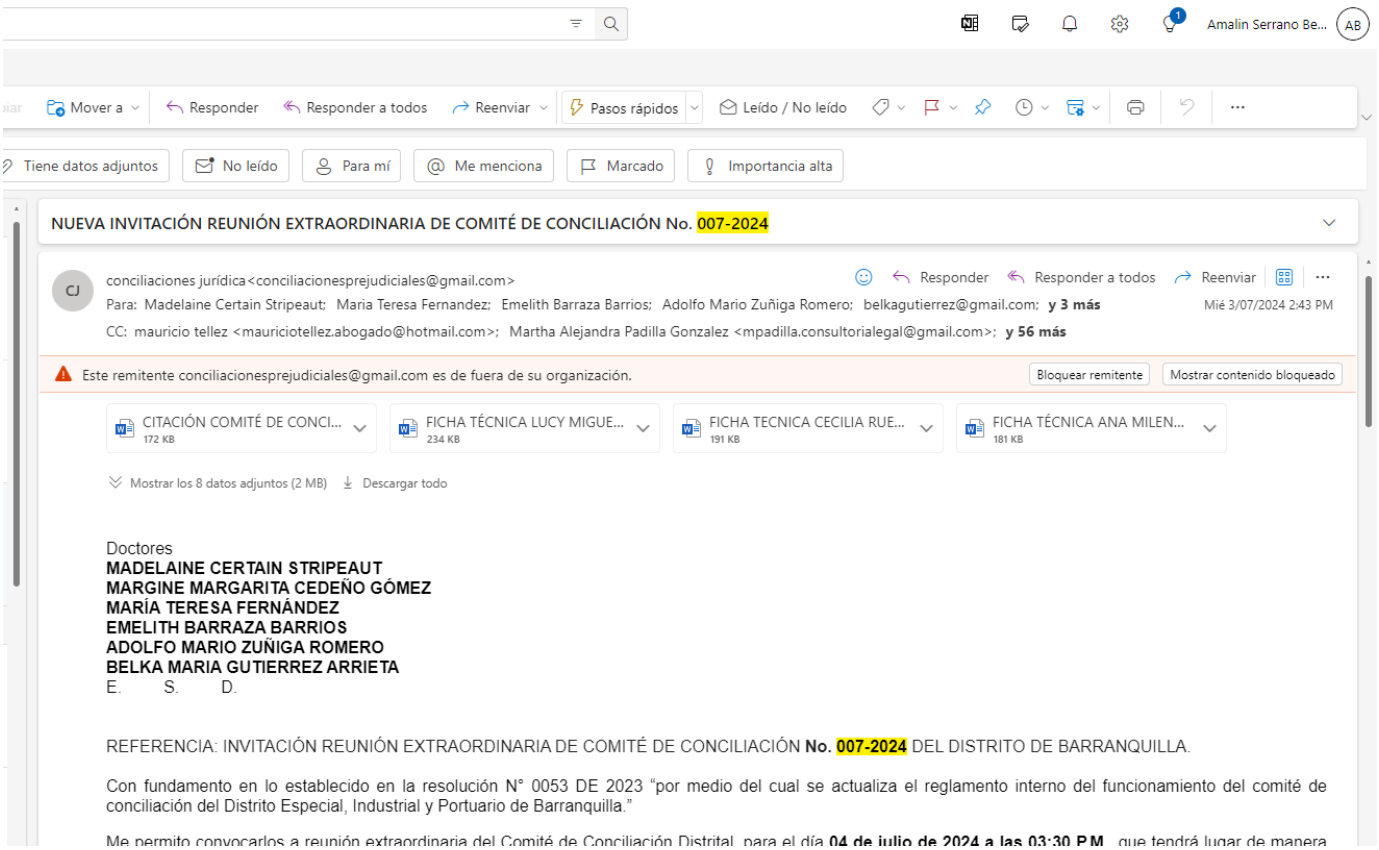
Cordialmente,



AMALIN SERRANO BENITEZ
C.C. 1.063.364.598 Exp. Puerto Libertador, Córdoba.

ANEXOS

Evidencia convocatoria al comité



Amalin Serrano Be... AB

Mover a | Responder | Responder a todos | Reenviar | Pasos rápidos | Leído / No leído

Tiene datos adjuntos | No leído | Para mí | Me menciona | Marcado | Importancia alta

NUEVA INVITACIÓN REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ DE CONCILIACIÓN No. 007-2024

CJ conciliaciones jurídica<conciliacionesprejudiciales@gmail.com>

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Madelaine Certain Stripeaut; Maria Teresa Fernandez; Emelith Barraza Barrios; Adolfo Mario Zuñiga Romero; belkagutierrez@gmail.com; **y 3 más**

Mié 3/07/2024 2:43 PM

CC: mauricio tellez <mauriciotellez.abogado@hotmail.com>; Martha Alejandra Padilla Gonzalez <mpadilla.consultorialegal@gmail.com>; **y 56 más**

Este remitente conciliacionesprejudiciales@gmail.com es de fuera de su organización. | Bloquear remitente | Mostrar contenido bloqueado

CITACIÓN COMITÉ DE CONCI... 172 KB | FICHA TÉCNICA LUCY MIGUE... 234 KB | FICHA TECNICA CECILIA RUE... 191 KB | FICHA TÉCNICA ANA MILEN... 181 KB

Mostrar los 8 datos adjuntos (2 MB) | Descargar todo

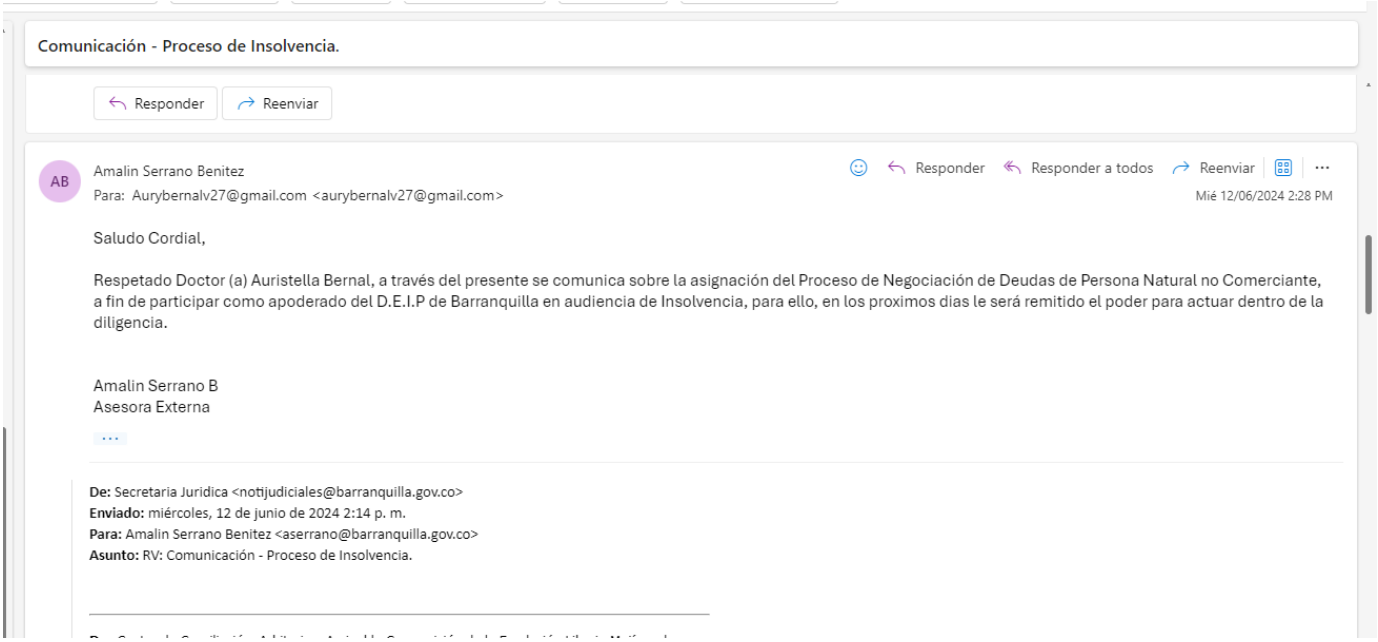
Doctores
MADELAINE CERTAIN STRIPEAUT
MARGINE MARGARITA CEDEÑO GÓMEZ
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ
EMELITH BARRAZA BARRIOS
ADOLFO MARIO ZUÑIGA ROMERO
BELKA MARIA GUTIERREZ ARRIETA
E. S. D.

REFERENCIA: INVITACIÓN REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ DE CONCILIACIÓN **No. 007-2024** DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Con fundamento en lo establecido en la resolución N° 0053 DE 2023 "por medio del cual se actualiza el reglamento interno del funcionamiento del comité de conciliación del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla."

Me permito convocarlos a reunión extraordinaria del Comité de Conciliación Distrital, para el día **04 de julio de 2024 a las 03:30 P.M**., que tendrá lugar de manera

Evidencias de algunas asignaciones de Audiencias de Negociación de Deudas.



Comunicación - Proceso de Insolvencia.

Responder Reenviar

AB Amalin Serrano Benitez
Para: Aurybernalv27@gmail.com <aurybernalv27@gmail.com>

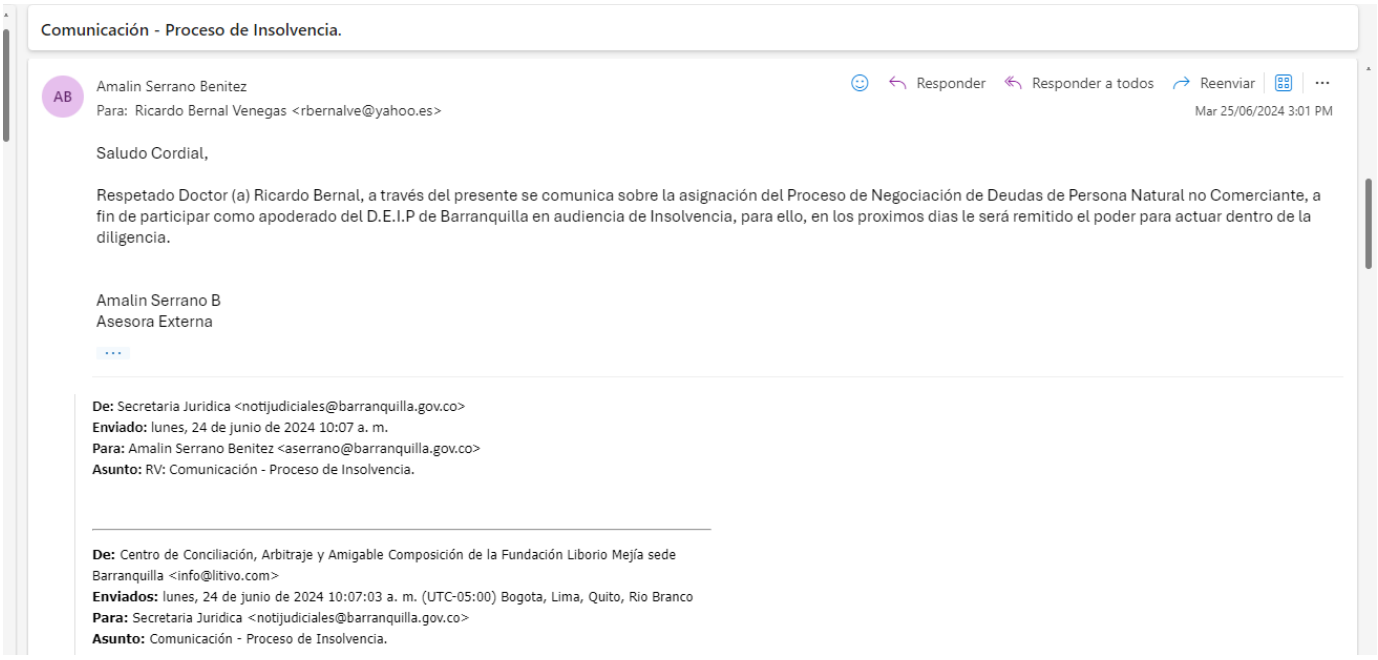
Responder Responder a todos Reenviar
Mié 12/06/2024 2:28 PM

Saludo Cordial,

Respetado Doctor (a) Auristella Bernal, a través del presente se comunica sobre la asignación del Proceso de Negociación de Deudas de Persona Natural no Comerciante, a fin de participar como apoderado del D.E.I.P de Barranquilla en audiencia de Insolvencia, para ello, en los proximos dias le será remitido el poder para actuar dentro de la diligencia.

Amalin Serrano B
Asesora Externa

De: Secretaria Juridica <notijudiciales@barranquilla.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de junio de 2024 2:14 p. m.
Para: Amalin Serrano Benitez <aserrano@barranquilla.gov.co>
Asunto: RV: Comunicación - Proceso de Insolvencia.



Comunicación - Proceso de Insolvencia.

AB Amalin Serrano Benitez
Para: Ricardo Bernal Venegas <rbernalve@yahoo.es>

Responder Responder a todos Reenviar
Mar 25/06/2024 3:01 PM

Saludo Cordial,

Respetado Doctor (a) Ricardo Bernal, a través del presente se comunica sobre la asignación del Proceso de Negociación de Deudas de Persona Natural no Comerciante, a fin de participar como apoderado del D.E.I.P de Barranquilla en audiencia de Insolvencia, para ello, en los proximos dias le será remitido el poder para actuar dentro de la diligencia.

Amalin Serrano B
Asesora Externa

De: Secretaria Juridica <notijudiciales@barranquilla.gov.co>
Enviado: lunes, 24 de junio de 2024 10:07 a. m.
Para: Amalin Serrano Benitez <aserrano@barranquilla.gov.co>
Asunto: RV: Comunicación - Proceso de Insolvencia.

De: Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición de la Fundación Liborio Mejía sede Barranquilla <info@litivo.com>
Enviados: lunes, 24 de junio de 2024 10:07:03 a. m. (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito, Rio Branco
Para: Secretaria Juridica <notijudiciales@barranquilla.gov.co>
Asunto: Comunicación - Proceso de Insolvencia.

Evidencias de realización de poderes de audiencias de insolvencia.

LESLIE YANINA VARGAS OROZCO
C.C. No. 1046814797 de Polonuevo, Atlantico.
T.P. No. 261609 del C.S.J.

PROYECTO: AMALIN SERRANO- CONTRATISTA
REVISO: CARLOS ARTURO CASTRO CARABALLO – ASESOR S.D.
APROBO: ALBA CERVERA LEÓN- ASESORA EXTERNA

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

SEÑORES:

FUNDACION LIBORIO MEJIA, CENTRO DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE Y AMIGABLE COMPOSICIÓN
E. S. D.

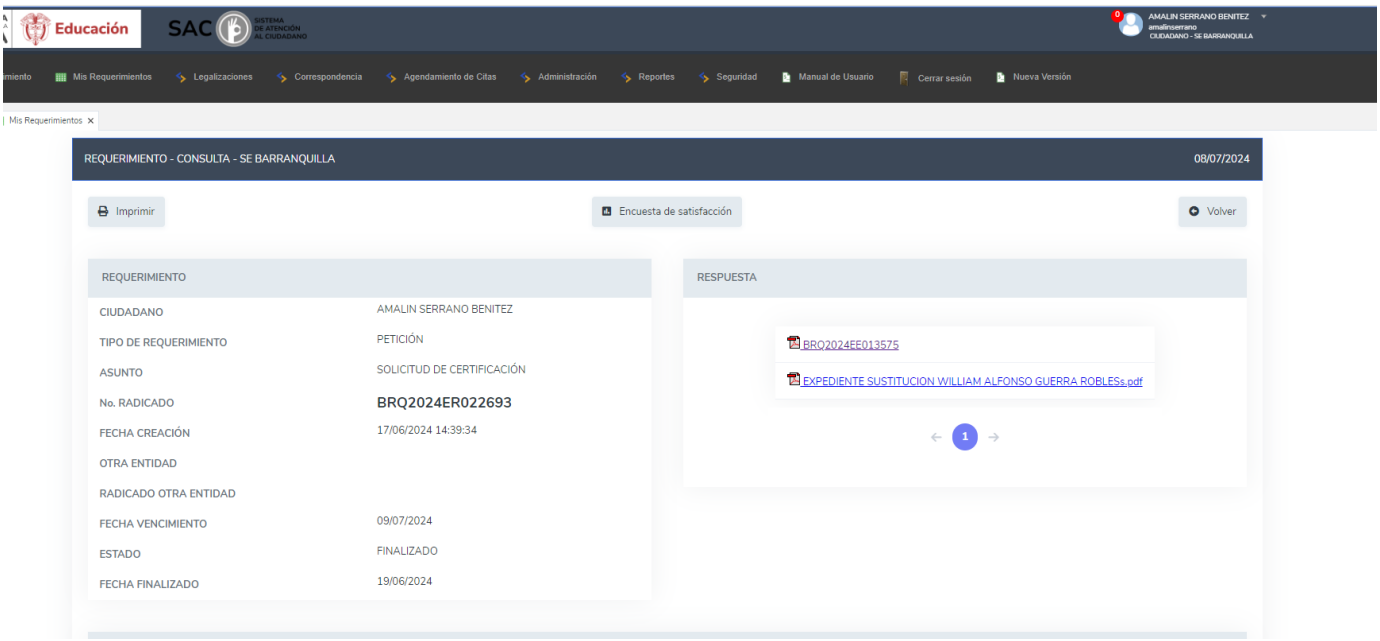
REFERENCIA: INSOLVENCIA ECONOMICA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE

Nombre	Estado	Fecha de modificación
PODER AURISTELA ESTER CASTELLANOS PEREZ	✓	20/06/2024 8:45 a. m.
PODER GISELL LORENA CASTILLO ESCAÑO	✓	12/06/2024 3:09 p. m.
PODER HARLAN URIBE MOLINARES	✓	28/06/2024 3:02 p. m.
PODER JORGE MARIO MONTERROZA HERNAN...	✓	12/06/2024 3:12 p. m.
PODER KAREN ELENA PULGAR BOLAÑOS	✓	12/06/2024 3:12 p. m.
PODER SHIRLEY VEGA CONTRERAS	✓	12/06/2024 3:12 p. m.
PODER VERENA MARIA TELLEZ PAYARES	✓	12/06/2024 3:12 p. m.
PODERES	✓	14/06/2024 10:17 a. m.

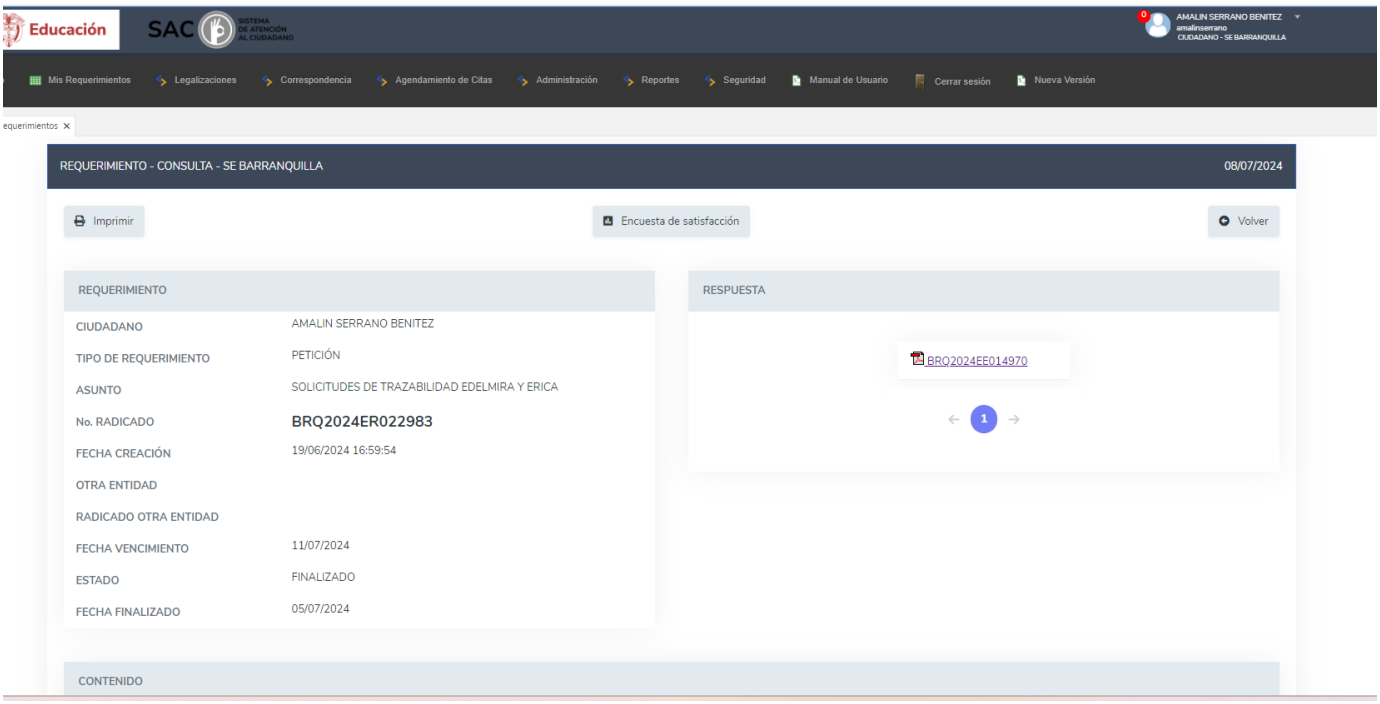
Selec

Evidencia radicación solicitudes por SAC- BARRANQUILLA

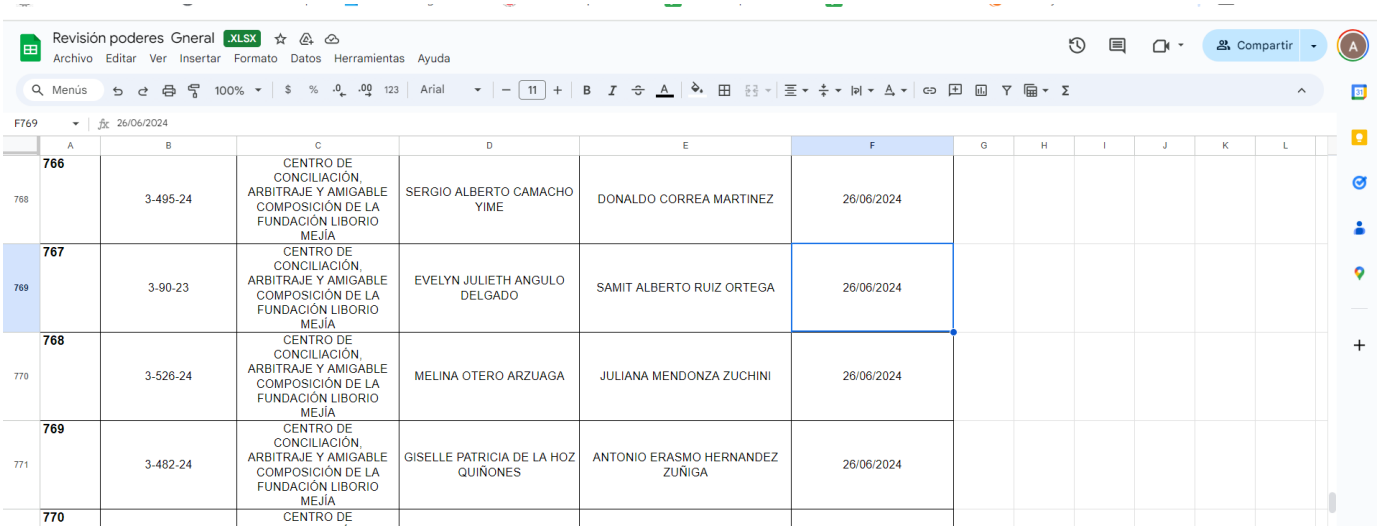
BRQ2024ER022693



BRQ2024ER022983

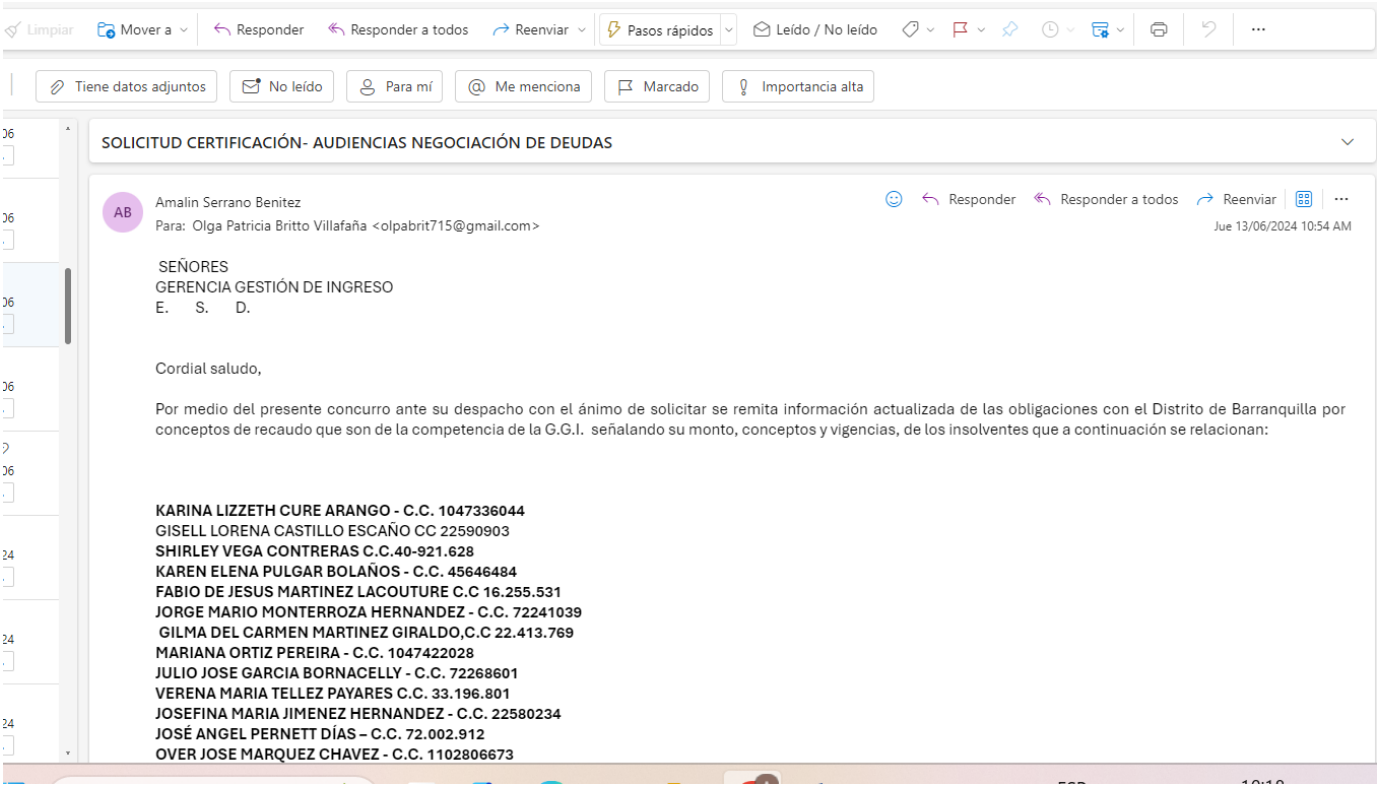


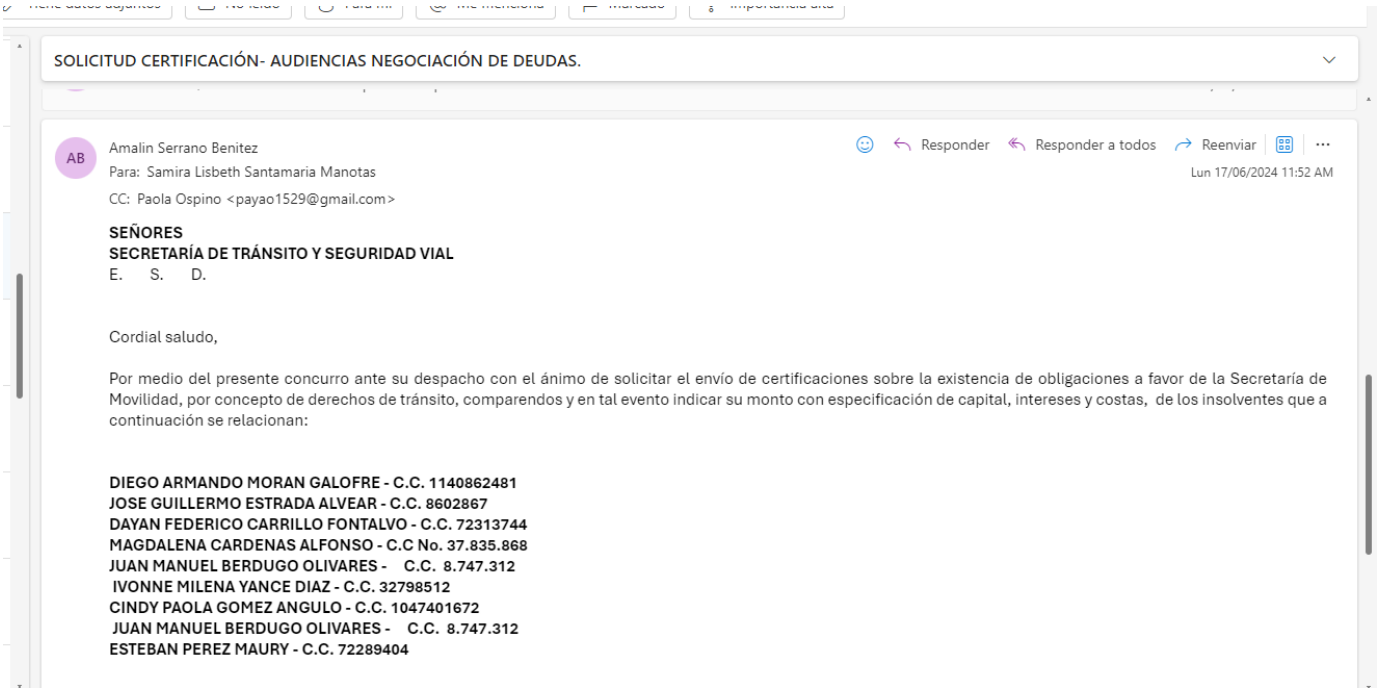
Evidencia registro de base de datos de poderes.



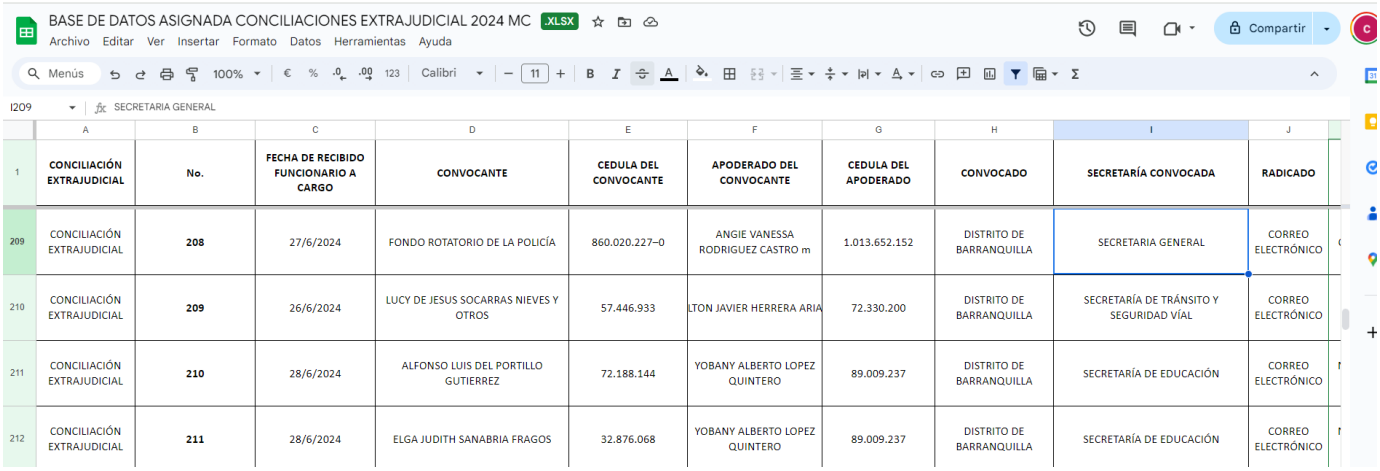
766	3-495-24	CENTRO DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE Y AMIGABLE COMPOSICIÓN DE LA FUNDACIÓN LIBORIO MEJÍA	SERGIO ALBERTO CAMACHO YIME	DONALDO CORREA MARTINEZ	26/06/2024	
767	3-90-23	CENTRO DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE Y AMIGABLE COMPOSICIÓN DE LA FUNDACIÓN LIBORIO MEJÍA	EVELYN JULIETH ANGULO DELGADO	SAMIT ALBERTO RUIZ ORTEGA	26/06/2024	
768	3-526-24	CENTRO DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE Y AMIGABLE COMPOSICIÓN DE LA FUNDACIÓN LIBORIO MEJÍA	MELINA OTERO ARZUAGA	JULIANA MENDONZA ZUCHINI	26/06/2024	
769	3-482-24	CENTRO DE CONCILIACIÓN, ARBITRAJE Y AMIGABLE COMPOSICIÓN DE LA FUNDACIÓN LIBORIO MEJÍA	GISELLE PATRICIA DE LA HOZ QUIÑONES	ANTONIO ERASMO HERNANDEZ ZUÑIGA	26/06/2024	
770	CENTRO DE					

Evidencia de solicitudes a la Secretaría de Tránsito y Gerencia de Gestión de Ingresos de Certificaciones de acreencias en favor del D.E.I.P de Barranquilla.


Limpiar
Mover a
Responder
Responder a todos
Reenviar
Pasos rápidos
Leído / No leído
Tiene datos adjuntos
No leído
Para mí
Me menciona
Marcado
Importancia alta
SOLICITUD CERTIFICACIÓN- AUDIENCIAS NEGOCIACIÓN DE DEUDAS
AB
Amalin Serrano Benitez
Para: Olga Patricia Britto Villafaña <olpabrit715@gmail.com>
Responder
Responder a todos
Reenviar
Jue 13/06/2024 10:54 AM
SEÑORES
GERENCIA GESTIÓN DE INGRESO
E. S. D.
Cordial saludo,
Por medio del presente concurro ante su despacho con el ánimo de solicitar se remita información actualizada de las obligaciones con el Distrito de Barranquilla por conceptos de recaudo que son de la competencia de la G.G.I. señalando su monto, conceptos y vigencias, de los insolventes que a continuación se relacionan:
KARINA LIZZETH CURE ARANGO - C.C. 1047336044
GISELL LORENA CASTILLO ESCAÑO CC 22590903
SHIRLEY VEGA CONTRERAS C.C.40-921.628
KAREN ELENA PULGAR BOLAÑOS - C.C. 45646484
FABIO DE JESUS MARTINEZ LACOUTURE C.C 16.255.531
JORGE MARIO MONTERROZA HERNANDEZ - C.C. 72241039
GILMA DEL CARMEN MARTINEZ GIRALDO,C.C 22.413.769
MARIANA ORTIZ PEREIRA - C.C. 1047422028
JULIO JOSE GARCIA BORNACELLY - C.C. 72268601
VERENA MARIA TELLEZ PAYARES C.C. 33.196.801
JOSEFINA MARIA JIMENEZ HERNANDEZ - C.C. 22580234
JOSÉ ANGEL PERNETT DÍAS – C.C. 72.002.912
OVER JOSE MARQUEZ CHAVEZ - C.C. 1102806673


SOLICITUD CERTIFICACIÓN- AUDIENCIAS NEGOCIACIÓN DE DEUDAS.
AB
Amalin Serrano Benitez
Para: Samira Lisbeth Santamaria Manotas
CC: Paola Ospino <payao1529@gmail.com>
Responder
Responder a todos
Reenviar
Lun 17/06/2024 11:52 AM
SEÑORES
SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
E. S. D.
Cordial saludo,
Por medio del presente concurro ante su despacho con el ánimo de solicitar el envío de certificaciones sobre la existencia de obligaciones a favor de la Secretaría de Movilidad, por concepto de derechos de tránsito, comparendos y en tal evento indicar su monto con especificación de capital, intereses y costas, de los insolventes que a continuación se relacionan:
DIEGO ARMANDO MORAN GALOFRE - C.C. 1140862481
JOSE GUILLERMO ESTRADA ALVEAR - C.C. 8602867
DAYAN FEDERICO CARRILLO FONTALVO - C.C. 72313744
MAGDALENA CARDENAS ALFONSO - C.C No. 37.835.868
JUAN MANUEL BERDUGO OLIVARES - C.C. 8.747.312
IVONNE MILENA YANCE DIAZ - C.C. 32798512
CINDY PAOLA GOMEZ ANGULO - C.C. 1047401672
JUAN MANUEL BERDUGO OLIVARES - C.C. 8.747.312
ESTEBAN PEREZ MAURY - C.C. 72289404

Evidencia registro de solicitudes de conciliación recibidas.



BASE DE DATOS ASIGNADA CONCILIACIONES EXTRAJUDICIAL 2024 MC .XLSX

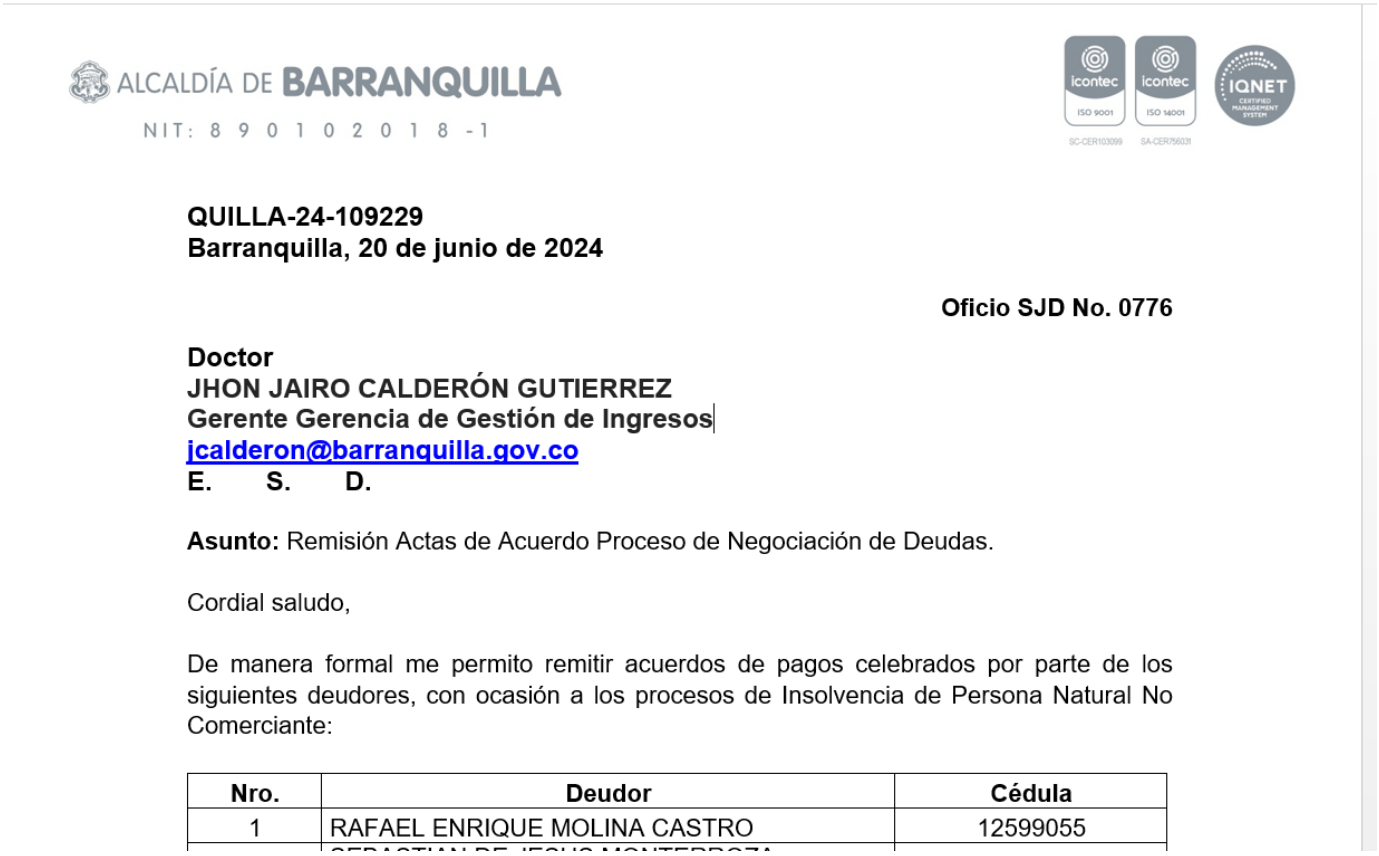
Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

Compartir

I209 | SECRETARIA GENERAL

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	No.	FECHA DE RECIBIDO FUNCIONARIO A CARGO	CONVOCANTE	CEDULA DEL CONVOCANTE	APODERADO DEL CONVOCANTE	CEDULA DEL APODERADO	CONVOCADO	SECRETARÍA CONVOCADA	RADICADO
209	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	208	27/6/2024	FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	860.020.227–0	ANGIE VANESSA RODRIGUEZ CASTRO m	1.013.652.152	DISTRITO DE BARRANQUILLA	SECRETARIA GENERAL	CORREO ELECTRÓNICO
210	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	209	26/6/2024	LUCY DE JESUS SOCARRAS NIEVES Y OTROS	57.446.933	LTON JAVIER HERRERA ARIA	72.330.200	DISTRITO DE BARRANQUILLA	SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VÍAL	CORREO ELECTRÓNICO
211	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	210	28/6/2024	ALFONSO LUIS DEL PORTILLO GUTIERREZ	72.188.144	YOBANY ALBERTO LOPEZ QUINTERO	89.009.237	DISTRITO DE BARRANQUILLA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO
212	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	211	28/6/2024	ELGA JUDITH SANABRIA FRAGOS	32.876.068	YOBANY ALBERTO LOPEZ QUINTERO	89.009.237	DISTRITO DE BARRANQUILLA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO

Evidencia de realización de QUILLA



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

QUILLA-24-109229
Barranquilla, 20 de junio de 2024

Oficio SJD No. 0776

Doctor
JHON JAIRO CALDERÓN GUTIERREZ
Gerente Gerencia de Gestión de Ingresos
jcalderon@barranquilla.gov.co
E. S. D.

Asunto: Remisión Actas de Acuerdo Proceso de Negociación de Deudas.

Cordial saludo,

De manera formal me permito remitir acuerdos de pagos celebrados por parte de los siguientes deudores, con ocasión a los procesos de Insolvencia de Persona Natural No Comerciante:

Nro.	Deudor	Cédula
1	RAFAEL ENRIQUE MOLINA CASTRO	12599055

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

QUILLA-24-109222
Barranquilla, 20 de junio de 2024

Oficio SJD No. 0777

EUCARIS ANTILIA NAVARRO MANZUR
SECRETARIA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
enavarrom@barranquilla.gov.co
E. S. D.

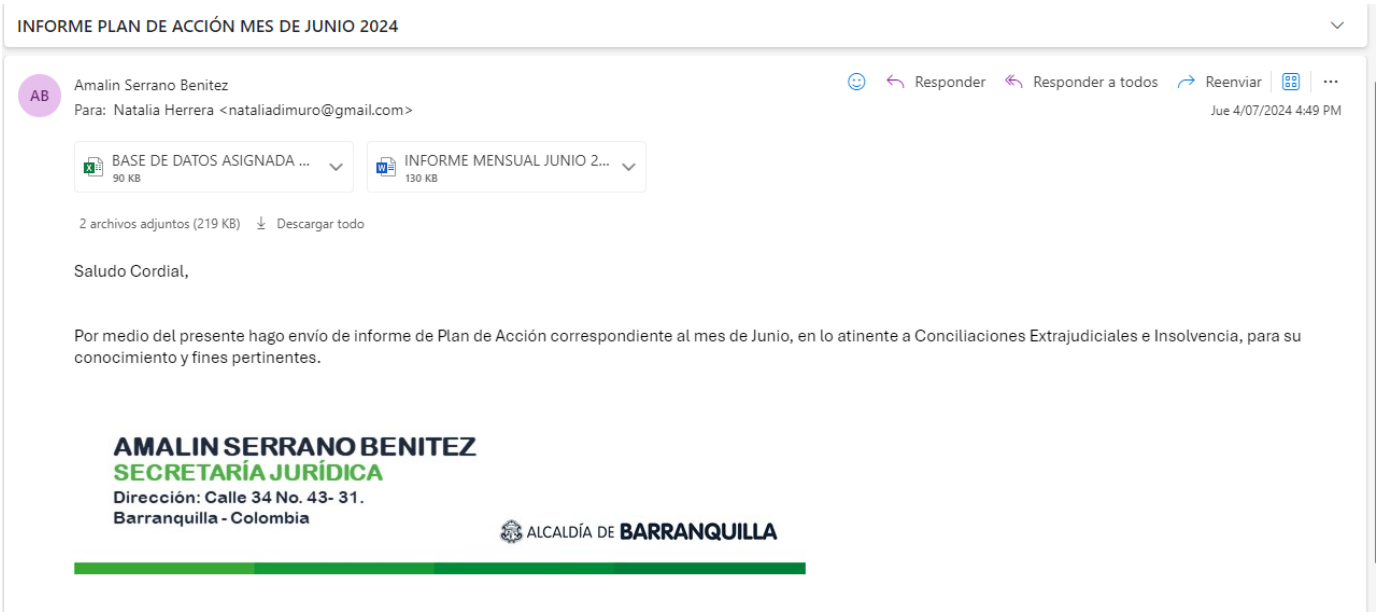
Asunto: Remisión Actas de Acuerdo Proceso de Negociación de Deudas.

Cordial saludo,

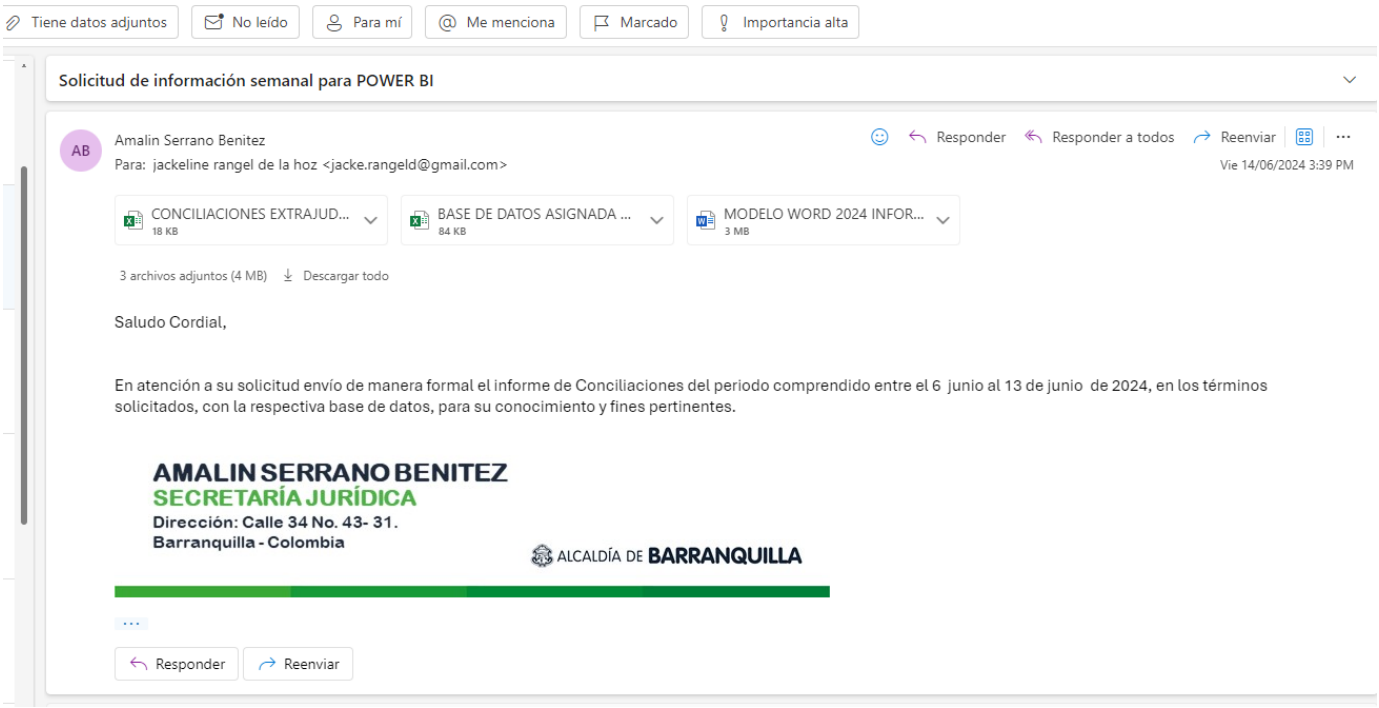
De manera formal me permito remitir acuerdos de pagos celebrados por parte de los siguientes deudores, con ocasión a los procesos de Insolvencia de Persona Natural No Comerciante:

Nro.	Deudor	Cédula
1	RAFAEL ENRIQUE MOLINA CASTRO	12599055
	SEBASTIAN DE JESUS MONTERROZA	

Evidencia envío de informe correspondiente a información del mes de junio 2024.



Evidencia envío informe POWER BI.


Tiene datos adjuntos
No leído
Para mí
Me menciona
Marcado
Importancia alta
Solicitud de información semanal para POWER BI
AB
Amalin Serrano Benitez
Para: jackeline rangel de la hoz <jacke.rangeld@gmail.com>
Responder
Responder a todos
Reenviar
Vie 14/06/2024 3:39 PM
CONCILIACIONES EXTRAJUD...
18 KB
BASE DE DATOS ASIGNADA ...
84 KB
MODELO WORD 2024 INFOR...
3 MB
3 archivos adjuntos (4 MB)
Descargar todo
Saludo Cordial,
En atención a su solicitud envío de manera formal el informe de Conciliaciones del periodo comprendido entre el 6 junio al 13 de junio de 2024, en los términos solicitados, con la respectiva base de datos, para su conocimiento y fines pertinentes.
AMALIN SERRANO BENITEZ
SECRETARÍA JURÍDICA
Dirección: Calle 34 No. 43- 31.
Barranquilla - Colombia
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Responder
Reenviar